

05 NOVIEMBRE 2014- Boletín 10

IMPORTANTE AVANCE EN AGENDA DE CAMAL



En la sesión del 5 de noviembre de la Comisión de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo (CAMAL), los diputados recibieron en audiencia a representantes de la Cámara de Comunicación Comercial (CAMCO) para brindar información sobre la viabilidad del Proyecto de Ley Regulación Complementaria de la Instalación de la Comunicación Visual Exterior (Expediente No. 19.180).

El objetivo del proyecto de ley es regular la autorización, la instalación, control y funcionamiento de la comunicación visual exterior que se ubique o se pretenda ubicar en cualquier lugar del territorio nacional, en lugares públicos o visibles desde la vía pública.

Además, en la sesión se dio a conocer la intención de que próximamente se aprueben en Plenario un grupo de proyectos relacionados con autorizaciones municipales. En atención a esto, les invitamos a incidir en los Jefes y Jefas de Fracciones Políticas, para que se incluya en este grupo los proyectos que sean del interés de su municipalidad, ya sea por medio de solicitud formal o informal, verbal o escrita.

Agenda de la Comisión

Los proyectos que se dictaminaron en la sesión del 5 de noviembre en la Comisión son los siguientes:

| Dictamen/Fecha | Tipo de Expediente | Expediente | Objetivos del proyecto |
|---|--------------------|---|---|
| Dictamen Unánime Afirmativo. Sesión Ordinaria 05.11.14 | Autorización | Expediente N° 19171. Autorización a la Municipalidad de Puntarenas para que desafecte y done un terreno de su propiedad al Ministerio de Educación Pública. | Se busca hacer efectivo el acuerdo de la Municipalidad de Puntarenas de aprobar en todas sus partes la donación del terreno donde está construido el Centro Educativo de la Escuela de Carrizal, ubicado en el distrito de Chacarita, Cantón Puntarenas. |
| Dictamen Unánime Afirmativo. Sesión Ordinaria 05.11.14 | Autorización | Expediente N° 19.032. Cambio de uso y naturaleza de un bien inmueble propiedad de la Municipalidad de San José y autorización para que lo done al Ministerio de Educación Pública. | Su objetivo es modificar el uso y naturaleza de un bien inmueble propiedad de la Municipalidad de San José, ubicado en el distrito 7°, Uruca, para que pase de terreno para parque a terreno destinado a escuela pública. Se autoriza a la vez el traslado de este terreno al Ministerio de Educación Pública. |
| Dictamen Unánime Negativo. Sesión Ordinaria 05.11.14 | Autorización | Expediente N° 18.956. Autorización al Ministerio de Obras Públicas y Transportes para que done un terreno de su propiedad a la Municipalidad de Poás de Alajuela. | El Gobierno Municipal de la Municipalidad del cantón de Poás de Alajuela, con el objeto de solventar la necesidad de nuevos caminos de comunicación dentro de su territorio, solicita, se autorice al Ministerio de Obras Públicas y Transportes a donar un terreno de su propiedad para dar continuidad al acceso a la Plaza de Deportes de San Pedro, de Poás |

Además se enviaron a consulta los siguientes expedientes:

| Expediente | Nombre del Proyecto |
|------------|--|
| N° 18.822 | Autorización a la Municipalidad de Atenas para que done lote de su propiedad a la fundación de cuidados paliativos de Atenas. (Esto posterior a la aprobación de texto sustitutivo) |
| N° 18.959 | Autorización a la Municipalidad de Liberia para que done un bien inmueble sin inscribir a la asociación de desarrollo integral de San Roque de Liberia. |
| N° 19.102 | Autorización al Ministro de Justicia y Paz para segregar y donar un lote y al estado a donar un inmueble a la Municipalidad de Alajuela para que se destinen al uso público de polideportivo, área de uso comunal, parque y recreación |
| N° 19.272 | Ley de reforma a la Ley de patentes de la Municipalidad de Belén, Ley N° 9102 de 7 de noviembre del 2012 |
| N° 19.297 | Adición del artículo 14 bis al Código Municipal, Ley N° 7794 |
| N° 19.315 | Autorización a la Junta de Educación Escuela Bajo la Legua Mercedes Sur Puriscal, para que desafecte y done un terreno a la Asociación de Desarrollo Específica Pro-Mejoras Sociales de Bajo la Legua de Puriscal, San José. |

Igualmente se trasladaron:

- A la Comisión Legislativa Especial de Asuntos de Cartago el expediente 18.321 “Reforma a la Ley de Impuestos Municipales de Cartago Ley No. 7248 y sus reformas y otras disposiciones”
- A la Comisión Legislativa Especial de Asuntos de Puntarenas el expediente 19.172 “Autorización a la Municipalidad de Puntarenas para que desafecte del uso público y done a la Asociación Monte Sinaí Internacional, Costa Rica, un terreno de su propiedad”